

ASIGNATURA: MÚSICA APLICADA A LA DANZA**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE BAILE FLAMENCO****INTRODUCCIÓN A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

- Los elementos constitutivos de la música “ritmo-melodía-armonía” sin la capacidad de movimiento, de la imaginación motora y de la premonición espacial carecerían de sentido como medio expresivo para el ser vivo consciente.
- Si buscamos en la música y el movimiento, el medio por el cual se expresan, encontramos que en la Música es el sonido y en el del movimiento es el cuerpo. Los restantes campos los podemos resumir en tres grandes grupos y responderán a las preguntas siguientes:

¿en dónde?: el espacio;

¿Cómo?: con intención y el esfuerzo;

¿a través de qué?: el tiempo.

- La música y la danza están interrelacionadas y tienden a un mismo fin: LA RELACIÓN COMUNICATIVA Y LA CREACIÓN ESTÉTICA
- Al existir una división por especialidades, es conveniente en la asignatura de Música que se apliquen los conocimientos propios de la materia a cada especialidad correspondiente de Danza y enfocando el aprendizaje por un lado, a la interrelación Música-Danza provocando resultados satisfactorios en beneficio del alumno/a y por otro, a la aplicación de la música en relación con la especialidad correspondiente, enfocada a la adquisición de habilidades específicas que sirvan en un futuro al bailarín/a.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según el *DECRETO 240/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas profesionales de danza en Andalucía.* y la *ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía* la enseñanza de Música en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Expresar de forma original sus ideas y sentimientos mediante el uso de la voz y los instrumentos, en situaciones de interpretación e improvisación, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación, respetando otras formas distintas de expresión.
2. Valorar la expresión vocal (hablada y cantada) como fuente de

- comunicación y expresión de ideas y sentimientos.
3. Desarrollar el sentido de la musicalidad relacionando la danza con los elementos musicales (ritmo, melodía, armonía).
 4. Conocer, valorar y relacionar con la danza, el concepto de respiración musical.
 5. Conocer las posibilidades y recursos expresivos de la música de las diferentes épocas y estilos, para conseguir una interpretación de calidad.
 6. Conocer y analizar las principales obras y compositores de la música clásica, española, contemporánea y del flamenco y aplicar estos conocimientos a la interpretación de la danza.
 7. Interesarse por el conocimiento de la música y de las normas más generales que rigen la composición del discurso musical y su proceso creativo.
 8. Valorar y respetar las manifestaciones musicales andaluzas, así como de otras culturas.

CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Según el Decreto y la Orden anteriores los contenidos serán los siguientes:

- La voz y la palabra como medios de expresión musical.
- Improvisaciones vocales: individuales y en grupo, libres y dirigidas, con y sin melodía.
- Práctica del repertorio vocal.
- Ritmo, melodía armonía y forma como elementos de la música.
- Pulso, acento y fraseo como elementos del lenguaje musical. La repetición, imitación, variación, desarrollo e improvisación como procedimientos compositivos.
- Utilización de la percusión corporal y otros instrumentos de pequeña percusión para acompañar al movimiento y la danza.
- Relación de los pasos realizados en las clases de danza con el carácter musical, con las dinámicas, los tempos y el fraseo.
- Audición y análisis de partituras como medio para comprender las obras más importantes de la música clásica, española, contemporánea y flamenca.
- Los grandes períodos de la historia de la música: formas, estilos y compositores.
- Pluralidad de estilos en la música contemporánea.
- La música española, andaluza y de otras culturas.
- Música y medios audiovisuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según el decreto y la Orden anteriormente citados estos son los Criterios de

evaluación propuestos:

1. Intervenir en actividades de canto colectivo adaptando su expresión y entonación al nivel sonoro del conjunto. Este criterio pretende evaluar si el alumno tiene una intervención activa en las situaciones de canto colectivo, así como la actitud con la que se acerca a las actividades de canto, observando la voluntad de adaptar la expresión y entonación vocal al nivel sonoro.
2. Respetar el marco de actuación de esquemas rítmico melódicos (entre 8 y 16 pulsos de duración y el ámbito de la escala natural) en situaciones de improvisación. Este criterio pretende evaluar la habilidad del alumno en respetar el marco de actuación de la pauta rítmica melódica propuesta, observando la capacidad musical de intervenir con soltura y con naturalidad durante la improvisación, aportando ideas originales y sabiendo callar a tiempo cuando la intervención se complica.
3. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de roles que se deriven de las necesidades musicales. Este criterio pretende evaluar la necesidad del alumno para asumir cualquiera de los papeles que demande una situación musical. Actuar indistintamente desde cualquier instrumento, desde el canto como director, como solista... supondrá haber superándolos comportamientos estereotipados que se dan a menudo en la interpretación en grupo.
4. Establecer algunas pautas para la improvisación que permitan expresar musicalmente ideas extraídas del análisis de otras áreas artísticas. Este criterio pretende evaluar si el alumno o alumna es capaz de trasladar musicalmente las ideas expresadas en otras áreas artísticas. Esto implica el análisis de la estructura que lo soporta, para después establecer los convencionalismos musicales pertinentes que permitan operar con ellos.
5. Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás, juicios personales relacionados con las obras musicales escuchadas. Este criterio pretende evaluar la capacidad de utilizar un lenguaje musical adecuado a la hora de enjuiciar la música, ya que saber «hablar de música» implica la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.
6. Leer música en el contexto de las actividades musicales del grupo como apoyo a las tareas de interpretación y audición. Este criterio pretende evaluar la utilización funcional de la lectura musical. No se trata de evaluar desde un punto de vista solfístico, sino de observar la destreza con que el alumno se desenvuelve en la lectura, una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para progresar en las actividades musicales del grupo.
7. Realizar una audición musical. Con este criterio de evaluación se pretende evaluar que el alumno es capaz de diferenciar correctamente el estilo y carácter del fragmento musical, así como, sus aspectos estructurales (ritmo, forma, melodía e instrumentos).

ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- Los contenidos a trabajar durante las Enseñanzas Profesionales en la asignatura de música, se pueden aplicar a las especialidades existentes: Danza Clásica, Danza Española y Flamenco, organizando los contenidos de manera que, para cada materia, la asignatura de música sea un vínculo y un medio que acompañe a la Danza y viceversa, ya que están interrelacionados entre sí.
- Todos los contenidos generales son de aplicación en común a las tres especialidades, pero la metodología y el desarrollo (teórico y práctico de las clases) se realizarán adaptándose a las características de las distintas especialidades, ya sea para Danza Clásica, para Danza Española, o para Flamenco sobre todo en lo referente a: Los grandes períodos de la Historia de la Música: Formas y estilos. Pluralidad de estilos en la música contemporánea. La música de otras culturas. Música y medios audiovisuales, que se adaptarán a las peculiaridades de cada especialidad.
- De todas formas, se debe conseguir que los/as alumnos/as adquieran la máxima cultura posible, no sólo de aspectos de su especialidad, sino de otros aspectos más generales y de las distintas asignaturas que forman el currículo de cada especialidad.

BAILE FLAMENCO

PRIMER CURSO – BAILE FLAMENCO

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer la cadencia andaluza a través de la lectura, la audición de pequeños fragmentos musicales y la realización de ejercicios de composición e improvisación.
- Establecer, mediante la audición, análisis y ejercicios de composición e improvisación, las diferencias y similitudes entre las combinaciones armónicas utilizadas en los diferentes estilos flamencos.
- Diferenciar, a través de actividades de composición e improvisación, el uso del modo dórico griego (MI) en una determinada melodía.
- Determinar la importancia que tiene el uso de escalas tonales en las melodías del flamenco contemporáneo.
- Analizar diferentes tipos de cantes flamencos y distinguirlos a través de la audición.

OBJETIVOS

- Leer e interpretar ritmos y partituras en compases básicos conocidos.
- Conocer la evolución estética musical desde los Orígenes de la música hasta las nuevas tendencias de la música flamenca.
- Practicar a través de ritmos, audiciones y análisis de partituras los temas dados de Historia musical.
- Conocer la evolución de la música española en el s. XVIII.
- Conocer la clasificación de los palos flamencos por compases.
- Conocer el significado de palabras del vocabulario flamenco referentes a las formas musicales, cante y baile.
- Introducir al alumno/a a través de actividades musicales a los siguientes palos flamencos: Alegrías y Garrotín.
- Estudiar diferentes compases y maneras de transcribir las Alegrías.
- Trabajar los palos estudiados mediante percusiones corporales en los compases establecidos, mediante el estudio de letras y utilizando instrumentos propios del estilo flamenco.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas para analizar partituras y escuchar músicas referentes a los distintos estilos: Folklore, Danza Española, Danza Clásica, etc.

CONTENIDOS

- Lectura rítmica: Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8
- Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea con sus respectivos silencios y combinaciones entre ellos en los distintos compases.
- Notas a contratiempo y síncopas
- El tresillo
- La anacrusa
- Estudio y práctica de los compases binarios, ternarios y cuaternarios de subdivisión binaria y ternaria, tanto en el aspecto melódico como en el aspecto rítmico.
- Diferencia entre compás musical y compás flamenco
- Introducción a los sistemas musicales antiguos. Los modos griegos.
- Las escalas española y andaluza. Introducción al flamenco a través del ritmo y el compás.
- Estilos Básicos Flamencos: Clasificación según tipo de compás
- Clasificación de los Palos Flamencos: Introducción a los diferentes Palos, enmarcando los que se van a estudiar en este curso dentro de la clasificación correspondiente: Alegrías y Garrotín.
- Estudio del compás propio del Palo flamenco: Alegrías (sus diferentes maneras de escritura, estructura formal, melódica, rítmica tanto del cante como del baile).

- Estudio del compás propio del Palo flamenco: Garrotín (diferencias y semejanzas con otros palos de compás similar)
- Cambio de compases y variaciones del tempo en los diferentes palos y obras a estudiar.
- Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento.
- Empleo de instrumentos propios del flamenco (cajón, castañuelas, palmas, piano) para trabajar una escobilla de alegrías en el curso.
- Audición y análisis musical de los ejercicios propios de la técnica básica de danza clásica: diferenciación de compases, carácter musical, cuentas de 8 tiempos, dependiendo del ejercicio que se realice.
- Audición de obras o fragmentos específicos del repertorio de Danza Española: análisis formal de las mismas. (Aún no se sabe qué obra se va a trabajar)
- **Evolución de estilos musicales:**
 - Danzas tribales: Orígenes de la Música y ritmos
 - Música Medieval: Modos y su influencia en la armonía flamenca
 - Música Folklórica: Estudio de las letras, los ritmos, estructura, folklore musical en España.
 - Música Española: desde el s. XVII-XVIII hasta principios del s.XIX. La Zarzuela en las diferentes épocas.
 - Nuevas tendencias: Fusión con flamenco.
- Obras que se pueden trabajar en Folklore: Fandangos de Huelva, malagueña, Fandangos de Almería, Sevillanas, Peteneras
- Obras que se pueden trabajar en Danza Española: (aún no se sabe).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar partituras rítmicas y melódicas, entonando, a través de percusiones corporales o utilizando algún instrumento.
- Reconocer e identificar el pulso, el acento periódico y compás de una obra o fragmento musical.
- Realizar correctamente los ejercicios con acompañamiento musical, tanto de manera individual como en grupo.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas propias de los Palos flamencos estudiados: Alegrías y Garrotín.
- Inventar ritmos distintos y realizarlos con acompañamientos musicales de Alegrías y Garrotín.
- Diferenciar distintos palos flamencos que tengan el mismo compás.
- Analizar correctamente los distintos aspectos estudiados de las

obras que se bailan en Danza española, en Folklore.

- Utilizar la terminología adecuada en lo referente al lenguaje musical.
- Relacionar y/o diferenciar los diferentes estilos de música estudiados con el tipo de danza que estudian actualmente.

Porcentajes:

- PRÁCTICA: Ejercicios de rítmica, entonación (práctica de compases, práctica de Palos flamencos percusiones corporales, instrumentos, invención de ritmos, análisis de partituras, audiciones, de manera individual y grupal): 50 %
- TEORÍA: De la música en relación con la danza, Historia de la música, vocabulario flamenco, Palos (Clasificación, Alegrías y Garrotín): 50 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Dominio de la lectura rítmica y entonación a 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.
- Reconocimiento y práctica de las distintas figuras básicas, sus silencios y combinaciones entre ellos: Conceptos de contratiempo y síncopa. Anacrusa.
- Distinguir movimientos precisos acordes con aspectos rítmicos y melódicos de una obra o fragmento escuchados.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.
- Utilizar y definir una terminología adecuada referente al flamenco y a términos propios del lenguaje musical.
- Reconocer los palos de Alegrías y Garrotín (compás, pulso, estructura, armonía).
- Diferenciar teórica y auditivamente los distintos estilos musicales que se han estudiado durante el curso desde la música en sus orígenes hasta las nuevas tendencias del flamenco.
- Aplicar el conocimiento de la evolución musical a la relación de la música y la danza.

SEGUNDO CURSO – BAILE FLAMENCO

OBJETIVOS

- Leer e interpretar ritmos y partituras en compases básicos :2/4, 3/4, 4/4, 6/8 9/8, y 12/8 y 2/8, 3/8.
- Introducir al alumno/a en el conocimiento de los compases de amalgama y mixtos.
- Conocer la evolución estética musical desde los Orígenes de la música hasta las nuevas tendencias de la música flamenca.

- Practicar a través de ritmos, audiciones y análisis de partituras los temas dados de Historia musical.
- Conocer la evolución de la música española en el s. XVII- XVIII y la música del s. XIX, así como los principales compositores y sus obras.
- Conocer la clasificación de los Palos flamencos por familias (clasificación que utiliza un criterio mixto: el histórico-geográfico y el musical).
- Conocer el significado de nuevas palabras del vocabulario flamenco referentes a las formas musicales, cante y baile.
- Introducir al alumno/a a través de actividades musicales a los siguientes palos flamencos: Guajiras y Tientos-Tangos.
- Trabajar los palos estudiados mediante percusiones corporales en los compases establecidos, mediante el estudio de letras y utilizando instrumentos propios del estilo flamenco.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas para analizar partituras y escuchar músicas referentes a los distintos estilos: Folklore, Danza Española, Danza Clásica, etc.

CONTENIDOS

- Interiorización de compases de amalgama y mixtos.
- Teoría y práctica de nuevos conceptos del lenguaje musical:
 - o Tempo y compás, aplicación de estos conceptos al movimiento corporal.
 - o Carácter: Términos italianos más generalizados.
 - o Matices, fraseo, articulación, acentuación, respiración y comprensión de los significados de los términos más usuales para definirlos.
- Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento de los palos flamencos que se estudien durante el curso: Guajiras y Tientos-tangos.
- Transcripción de los “zapateaos” vistos en las clases.
- Teoría musical del Flamenco: Forma, ritmo, melodía y armonía de los palos estudiados: Guajira y Tientos-tangos.
- Audiciones de obras flamencas representativas de los conceptos estudiados.
- Audición y análisis formal, armónico y rítmico de obras o fragmentos específicos del repertorio de Danza Española: Sevilla de Albéniz o Goyescas de Granados.
- Evolución de estilos musicales:
 - o Danzas tribales: Orígenes de la Música y ritmos
 - o Música Medieval: Modos y su influencia en la armonía flamenca.

- o Música Folklórica: Estudio de las letras, los ritmos, estructura, folklore musical en España. Folklore en otros países.
- o Música Española: desde el s. XVII-XVIII hasta el XIX. Zarzuela en este periodo.
- o Nuevas tendencias: Fusión con flamenco.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura rítmica y melódica de los compases de amalgama y mixtos, así como de fragmentos a 4/4.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.
- Entonar una melodía o canción aplicando las indicaciones de carácter expresivo, metronómico, agógico y dinámico.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.
- Realizar correctamente los ejercicios con acompañamiento musical, tanto de manera individual como en grupo.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas propias de los Palos flamencos estudiados: Guajiras y Tientos-Tangos.
- Inventar ritmos distintos y realizarlos con acompañamientos musicales de Guajiras y Tientos-tangos.
- Definir correctamente los términos aprendidos de vocabulario Flamenco.
- Analizar correctamente los distintos aspectos estudiados de las obras que se bailan en Danza española, en Folklore.
- Utilizar la terminología adecuada en lo referente al lenguaje musical.
- Relacionar y/o diferenciar los diferentes estilos de música estudiados con el tipo de danza que estudian actualmente.

Porcentajes:

- PRÁCTICA: Ejercicios de rítmica, entonación (práctica de compases, práctica de Palos flamencos percusiones corporales, instrumentos, invención de ritmos, análisis de partituras, audiciones, de manera individual y grupal): 50 %
- TEORÍA: De la música en relación con la danza, Historia de la música, vocabulario flamenco, Palos (Clasificación por familias, Guajiras, Tientos-Tangos): 50 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Dominio de la lectura rítmica y entonación con compases mixtos y de amalgama, así como a 4/4.

- Reconocimiento y práctica de las indicaciones referentes a tempo, carácter, matices, dinámicas...
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de los Palos Flamencos del curso: Guajira y Tientos-tangos.
- Utilizar y definir una terminología adecuada referente al flamenco y a términos propios del lenguaje musical.
- Reconocer los palos de Guajiras y Tientos-tangos (compás, pulso, estructura, armonía).
- Diferenciar teórica y auditivamente los distintos estilos musicales que se han estudiado durante el curso desde la música en sus orígenes hasta las nuevas tendencias del flamenco.
- Aplicar el conocimiento de la evolución musical a la relación de la música y la danza.

TERCER CURSO – BAILE FLAMENCO

OBJETIVOS

- Leer e interpretar ritmos y partituras en compases básicos.
- Introducir al alumno/a en el conocimiento de los compases de amalgama y mixtos.
- Adquirir conocimientos de Teoría musical del Flamenco.
- Conocer la evolución estética musical desde los Orígenes de la música hasta las nuevas tendencias de la música flamenca.
- Practicar a través de ritmos, audiciones y análisis de partituras los temas dados de Historia musical.
- Conocer la evolución de la música española en el s. XVII- XVIII, la música del s. XIX y principios del XX, así como los principales compositores y sus obras.
- Conocer el significado de nuevas palabras del vocabulario flamenco referentes a las formas musicales, cante y baile.
- Introducir al alumno/a a través de actividades musicales a los siguientes palos flamencos: Cantiñas y Soleá.
- Trabajar los palos estudiados mediante percusiones corporales en los compases establecidos, mediante el estudio de letras y utilizando instrumentos propios del estilo flamenco.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas para analizar partituras y escuchar músicas referentes a los distintos estilos: Folklore, Danza Española, Danza Clásica, etc.

CONTENIDOS

- Interiorización de compases básicos, de amalgama y mixtos.
- Teoría y práctica de nuevos conceptos del lenguaje musical:
 - o Escala

- o Alteraciones
- o Intervalos
- o Acordes. Cadencias.
- o Tempo y compás, aplicación de estos conceptos al movimiento corporal. Carácter: Términos italianos más generalizados. Matices, fraseo, articulación, acentuación, respiración y comprensión de los significados de los términos más usuales para definirlos.
- Teoría musical del Flamenco:
 - o Clasificación de los palos flamencos por compases y por familias.
 - o Ritmo, pulso y acento. Ritmo y compás. Ritmos y compases flamencos. Aceptación flamenca del término compás. Elasticidad métrica. El compás de doce. Diferentes maneras de escritura y maneras de contar los tiempos.
 - o Diferencias y semejanzas entre las familias rítmicas en compás de doce.
 - o Melodía. Sistema modal y tonal. Sistemas musicales propios de la música flamenca. Melodías flamencas.
 - o Armonía en el flamenco: Los tonos flamencos. Cadencia andaluza, cadencia flamenca perfecta y rota.
- Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento de los palos flamencos que se estudien durante el curso: Cantifías y Soleá.
- Transcripción de los “zapateaos” vistos en las clases.
- Audiciones de obras flamencas representativas de los conceptos estudiados.
- Audición y análisis formal, armónico y rítmico de obras o fragmentos específicos del repertorio de Danza Española.
- Evolución de estilos musicales:
 - o Danzas tribales: Orígenes de la Música y ritmos
 - o Música Medieval: Modos y su influencia en la armonía flamenca.
 - o Música Folklórica: Estudio de las letras, los ritmos, estructura, folklore musical en España. Folklore en otros países.
 - o Música Española: desde el s. XVII-XVIII hasta el XX. Historia de la Zarzuela
 - o Nuevas tendencias: Fusión con flamenco. Flamenco y música electroacústica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura rítmica y melódica de los compases de amalgama y mixtos, así como de fragmentos a 2/4, 3/4, 4/4.
- Reconocer e identificar el pulso y el acento periódico de una obra o fragmento.
- Identificar y aplicar auditivamente los elementos aprendidos en lenguaje musical.
 - o Interpretar y entonar una melodía o canción aplicando las indicaciones de carácter expresivo, metronómico, agógico y dinámico.
 - o Reconocer los diferentes tipos de escalas.
 - o Interiorizar los tipos de alteraciones.
 - o Practicar los intervalos.
 - o Reconocer los tipos de cadencias
 - o Practicar con acordes.
- Identificar, aplicar y relacionar los elementos aprendidos en lenguaje musical con los elementos aprendidos en Teoría musical del flamenco. diferencias y semejanzas entre ambos lenguajes.
- Interpretar mediante percusión, utilizando instrumentos propios del flamenco y el propio cuerpo, ejercicios referentes a los palos aprendidos: Cantiñas y Soleá.
- Realizar correctamente los ejercicios con acompañamiento musical, tanto de manera individual como en grupo.
- Inventar ritmos distintos y realizarlos con acompañamientos musicales de Cantiñas y Soleá.
- Definir correctamente los términos aprendidos de vocabulario Flamenco.
- Analizar correctamente los distintos aspectos estudiados de las obras que se bailan en Danza española, en Folklore.
- Utilizar la terminología adecuada en lo referente al lenguaje musical y al lenguaje musical del flamenco.
- Relacionar y/o diferenciar los diferentes estilos de música estudiados con el tipo de danza que estudian actualmente.

Porcentajes:

- PRÁCTICA: Ejercicios de rítmica, entonación (práctica de compases, práctica de Palos flamencos percusiones corporales, instrumentos, invención de ritmos, análisis de partituras, audiciones, de manera individual y grupal): 50 %
- TEORÍA: De la música en relación con la danza, Historia de la música, vocabulario flamenco, Palos (Clasificación por familias, Guajiras, Tientos-Tangos): 50 %

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Dominio de la lectura rítmica y entonación con los compases propuestos.
- Reconocimiento y práctica de las indicaciones referentes a tempo, acentos, carácter, matices, dinámicas...
- Distinguir las peculiaridades del lenguaje musical del Flamenco con respecto a las del lenguaje Musical en general.
- Reconocer e identificar el pulso, el acento periódico y características musicales de los Palos Flamencos del curso: Cantiñas y soleá.
- Utilizar y definir una terminología adecuada referente al flamenco y a términos propios del lenguaje musical.
- Utilizar correctamente los instrumentos propios del flamenco, así como las castañuelas y sus ritmos propuestos para trabajar los diversos aspectos musicales.
- Diferenciar teórica y auditivamente los distintos estilos musicales que se han estudiado durante el curso desde la música en sus orígenes hasta las nuevas tendencias del flamenco.
- Aplicar el conocimiento de la evolución musical a la relación de la música y la danza.

CUARTO CURSO – BAILE FLAMENCO**OBJETIVOS**

- Leer e interpretar ritmos y partituras en compases básicos, de amalgama, mixtos, de partes desiguales y flamencos.
- Adquirir nuevos conocimientos de Teoría de la Música
- Adquirir conocimientos de la Teoría de la Música Flamenca.
 - -Estudiar la forma musical flamenca: Cadencias, elementos formales del cante, del baile y la guitarra flamenca.
 - Ejecutar ritmos a tiempo y contratiempo utilizando elementos corporales, e instrumentos propios del flamenco en todos los compases conocidos, tradicionales y flamencos.
- Improvisar ritmos con instrumentos corporales y de percusión flamenca.
- Transcribir los ritmos de los ayes del cante y de los zapateados
- Estudiar los palos flamencos Caña y Farruca utilizando para ello partituras y audiciones.

- Relacionar los palos Caña y Farruca con sus familias rítmicas.
- Investigar sobre el flamenco contemporáneo, las fusiones flamencas y sus posibilidades expresivas.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas para analizar partituras y audiciones referentes a los distintos estilos: Folklore, Danza Estilizada, Escuela Bolera etc.

CONTENIDOS

- Realización de ejercicios rítmicos en los compases básicos, de amalgama, mixtos, de partes desiguales y flamencos.
- Teoría y práctica de nuevos conceptos musicales
 - Tonalidad: Nombre de los grados de la tonalidad. Grados tonales. Tonalidades modelo Mayor y menor. Escala diatónica, cromática y enarmónica.
 - Modalidad: Grados modales, grado que determina la modalidad. Modos mayor y menor.
 - Cadencias suspensiva y conclusiva.
 - Armonía: Acordes perfectos mayores y menores. Acordes triada. Estado de los acordes. Inversiones de los acordes. Cifrado.
- Teoría musical del Flamenco: Forma musical flamenca, análisis del cante, del baile y de la Guitarra.
 - Ritmo: Familias rítmicas en compás de doce tiempos. Cantes representativos. Familias en compás binario. Cantes representativos. Familias en compás ternario. Cantes representativos.
 - Melodía: Sistema modal y sistema tonal. Modos usados en el flamenco. Las melodías flamencas. Melodías de los cantes sin acompañamiento, cantes mixtos ó modulantes. Melodías características. Microtonalismo
 - Armonía. El modo flamenco. Armadura del modo flamenco. Los tonos flamencos. Cadencia Andaluza. Cadencia flamenca. Bimodalidad . Armonía de los cantes representativos
 - Práctica, identificación y conocimiento de pulso y acento de los palos flamencos que se estudien durante el curso: Caña y Farruca.
 - Relación de los Palos Caña y Farruca con su Familia rítmica.
 - Transcripción de los “Ayes del cante” y de los “Zapateados”.
 - Realización de ejercicios rítmicos a contratiempo en todos los compases.
 - Improvisación rítmica individual y en grupo en base al ritmo de los palos estudiados, utilizando elementos corporales e instrumentos de percusión flamenca.
 - Interpretación de partituras del Folklore español y andaluz, a través del canto e instrumentos de percusión.
 - Audición y análisis formal de obras o fragmentos específicos de la Danza Estilizada y la Escuela Bolera.

- Investigación sobre los recursos expresivos que aporta la fusión del flamenco con diferentes músicas y agrupaciones instrumentales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Lectura e interpretación de ritmos y partituras en compases básicos de amalgama, mixtos, de partes desiguales y flamencos.
- Reconocer: Pulso, métrica, acento, compás de una obra o fragmento.
- Aplicar los conocimientos adquiridos de Teoría de la Música a la Audición con el fin de :

oReconocer tonalidades mayores y menores.

oIdentificar el carácter suspensivo o conclusivo de las cadencias.

oConstruir escalas mayores y menores.

oIdentificar todos los palos flamencos por familias.

- Ubicar cada baile en su familia rítmica y demostrar los conocimientos teóricos sobre los mismos.
- Saber analizar los elementos formales del cante, del baile y de la guitarra en los palos flamencos Caña y Farruca.
- Improvisar sobre el ritmo base de cualquier palo flamenco, con elementos corporales e instrumentos del flamenco.
- Demostrar dominio en el empleo del vocabulario musical tradicional y flamenco.
- Aplicar los conocimientos de escritura musical para transcribir ayes del cante y zapateados del baile.
- Reconocer a través de la audición, cualquier estilo musical y de Danza : Danza Clásica Folklore, Danza Estilizada, Escuela Bolera.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- Dominar la lectura rítmica en todos los compases conocidos, tradicionales y flamencos.
- Transcripción de esquemas rítmicos relacionados con los palos flamencos.
- Reconocer e identificar pulso, acento y características formales de los palos Caña y Farruca
- Improvisar ritmos en todos los palos flamencos utilizando los recursos del aula.
- Identificar músicas por su estilo y tener un criterio claro de clasificación.
- Saber utilizar el lenguaje musical tradicional y el lenguaje musical flamenco en el ámbito que sea necesario.
- Utilizar los instrumentos de percusión flamenca con precisión

en la ejecución de ritmos escritos o durante improvisación.